

---

A través de la concejalía de Turismo y Promoción de la Ciudad

## **El Ayuntamiento de Las Rozas otorga 40.000 euros en ayudas a Asociaciones de Comerciantes locales**

- ***Con el objetivo de fomentar el tejido asociativo e impulsar y dinamizar el comercio local, se han concedido 10.000 euros a cuatro entidades***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Turismo y Promoción de la Ciudad, dirigida por David Santos, ha concedido 40.000 euros en ayudas a cuatro Asociaciones de Comerciantes locales, una subvención que tiene como finalidad fomentar el tejido asociativo de la ciudad y que sean las propias entidades las que diseñen y organicen las campañas de dinamización del pequeño comercio.

De las Asociaciones de Comerciantes de Las Rozas que solicitaron la ayuda, finalmente se ha otorgado a la Asociación Európolis, a PECA, BurgoCentro y El Centro se Mueve, que recibirán 10.000 euros cada una. De cara a la concesión, se han valorado aspectos, entre otros, como el número de actividades propuestas y el alcance de estas, dando prioridad a aquellas que, además de llegar a sus asociados, incluyan a comercios de su ámbito y beneficien a un mayor colectivo.

“Seguimos poniendo en marcha iniciativas y líneas de ayudas a nuestro sector económico. En este caso queremos seguir acompañando y trabajando de forma conjunta con nuestro comercio local apoyando campaña de promoción y fomento del consumo de proximidad”, señaló el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

## **Campañas de apoyo al comercio local**

Además de estas ayudas, la concejalía de Turismo y Promoción de la Ciudad organiza actividades encaminadas a impulsar el comercio local, como la Ruta de la Tapa, cuya quinta edición se está celebrando este fin de semana y en la que se han adherido 43 establecimientos del municipio o la campaña "Comercios Mágicos", en la que durante una semana los comercios ofrecen descuentos y ofertas, con sorteos, premios y una feria al aire libre con actividades para toda la familia, todo ello con el objetivo de apoyar el comercio local, atraer clientes, dinamizar las ventas e incentivar el consumo en los establecimientos de la zona.

Cabe recordar que con motivo de la pandemia se organizó la campaña "Aperitivo Seguro" para promover el ocio y fomentar el consumo responsable siguiendo las normas de seguridad vigentes en aquel momento. Para ello se repartieron folletos y geles hidroalcohólicos de uso individual, todo ello con el fin de que los establecimientos pudieran recuperar su actividad tras el parón de la pandemia.

En este sentido, el Ayuntamiento también aprobó medidas especiales para paliar los efectos negativos del COVID en la actividad del comercio local, como ayudas para la adecuación higiénico-sanitaria a los comercios minoristas, hostelería y restauración y para centros y galerías comerciales; se flexibilizó la normativa para facilitar que el pequeño comercio trasladase su actividad al exterior, se suspendió de forma parcial y temporal la Ordenanza reguladora de instalación de terrazas, permitiendo a locales de ocio y restauración ampliar las terrazas ocupando suelo público sin coste alguno, una medida que se hizo extensible a comercios y negocios que quisieron sacar su actividad a la calle.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid